



## Consejo Facultad de Educación

*“Una Facultad que potencia Ser en la diferencia”*

Por indicaciones de la Decana Sonia Mireya Torres Rincón, se presentan las decisiones de la consulta electrónica llevada a cabo el 25 de enero de 2024, las cuales quedarán registradas en el **acta 02**:

### DECISIONES

1. La decana presenta su informe de gestión académico administrativo de la vigencia 2023.2 y sus proyecciones 2024.1, las cuales también serán presentados en la reunión de profesores.
2. Se presenta los criterios, requisitos y la convocatoria al Programa de Prácticas Pedagógicas del MEN (Viva la Escuela 2024.1).
3. Se lleva a cabo la presentación del informe de horas de gestión de profesores catedráticos 2022.2 – 2023.1 y balance 2023.2 - 2024.1.
4. Se lleva a cabo la presentación de la entrega de informes finales y/o parciales de los proyectos de facultad, vigencia 2023.2; se acuerda entregar concepto en la sesión del 08 de febrero. Para el caso del proyecto *Elaboración de una propuesta formativa y de asesoría destinada a las Escuelas Normales Superiores (ENS), alrededor de la Modalidad Multigrado Rural* se dio prorroga de entrega en el mes de febrero dada la situación de salud que presentó uno de los profesores.
5. Se acuerda realizar los Consejo de Facultad presenciales en la mañana (8:00 a 12:00 del día), dado los compromisos académicos y administrativos de la mayoría de los miembros. Las fechas de las sesiones ordinarias serán: febrero 08, 22; marzo 7 y 21; abril 11 y 25; mayo 9 y 23; junio 6 y 20; Julio 4 y 18.
6. Se solicita a la directora del Departamento de Posgrado realizar concertación de fecha para la socialización del producto de año sabático del profesor René Guevara; el profesor deberá reintegrarse el 01 de febrero.

#### Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad



## Varios

- a. Analizar en Consejo Académico los criterios para cursos intersemestrales
- b. Se invita a las directoras de Departamento para acompañar a la decana en el encuentro de profesores y presentar: 1) articulación de pre-posgrados y los avances de la doble titulación.

### Nota aclaratoria:

- Para el caso de aprobación de lectores especializados, por clasificación reservada y clasificada de la Facultad, se mantendrán en reserva durante todo el proceso valorativo.
- Las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y deberán surtir los trámites ante las respectivas dependencias de la Universidad